



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1371] [8L/5100-1372] [8L/5100-1373] [8L/5100-1374] [8L/5100-1375] [8L/5100-1376] [8L/5100-1377] [8L/5100-1378] [8L/5100-1379] [8L/5100-1380] [8L/5100-1381] [8L/5100-1382] [8L/5100-1383] [8L/5100-1384] [8L/5100-1385] [8L/5100-1386] [8L/5100-1387] [8L/5100-1388] [8L/5100-1389] [8L/5100-1390]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1389]

SI EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA TIENE CAPACIDAD TÉCNICA Y DE GESTIÓN PARA REALIZAR PROYECTOS, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Considera el Gobierno de Cantabria que el Centro Especial de Empleo (SERCA) del Patronato Municipal de Educación del Ayuntamiento de Torrelavega tiene capacidad técnica y de gestión para realizar proyectos?.

En Santander, a 18 de febrero de 2015.

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista."